

MINUTA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día diecinueve de junio de dos mil veintiséis, tuvo verificativo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

La Secretaria Técnica informó de la recepción del oficio identificado con la clave IECM/CI/106/2026, en el que se designaba al C. **Alberto Gutiérrez Tobón**, quien asistiría en representación del Vocal de la Contraloría Interna.

LISTA DE ASISTENCIA	
Presidenta: Iveth Morales Leal	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Secretaria Técnica: Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivos, adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Vocales con derecho a voto:	
María Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa.
Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Beatriz Catalina Barrera Aguilar	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Christian Iván Crescencio Segura	Representante de las Direcciones Distritales.
Vocales:	
María Teresa Mares	Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán.
Cuitláhuac Villegas Solís	Oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz.
Alejandra Gutiérrez Cruz	Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.

Reyna Saavedra Zepeda	Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
Margarita Amaya Reyes	Oficina de la Consejera Electoral Cecilia Aida Hernández Cruz.
Miguel Tirado Hernández	Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.
Luz María Calderón Arvizu	Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega.
Pablo Cabañas Leal	Secretaría Ejecutiva.
Alberto Gutiérrez Tobón	Contraloría Interna.
José Luis Rodríguez Durán	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Gabriela Martínez López	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Xochiquetzal Gómez Martínez	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Verificado el cuórum requerido para sesionar, la Presidencia del Comité, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, declaró el inicio de la sesión y solicitó a la Secretaría Técnica sometiera a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 31 de marzo de 2026.**
- 2. Presentación del Seguimiento de los Acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2026.**
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del material de difusión de la información archivística: “Los instrumentos archivísticos del IECM”.**
- 4. Presentación del Segundo Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, correspondiente al periodo de marzo-abril.**
- 5. Asuntos Generales.**

Al no haber comentarios, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las personas integrantes, de forma conjunta, el Proyecto del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos, que fueron previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD. Al ser aprobados por unanimidad de votos se procedió al desahogo del Orden del Día de la siguiente manera:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 31 de marzo de 2026.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de la Minuta.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-09-2026. Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 31 de marzo de 2026.

Una vez aprobada la minuta, la Presidencia instruyó a la Secretaria Técnica para que remitiera la copia a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y realizara los trámites para su publicación en el apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de los Acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2026.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el documento del Seguimiento de Acuerdos.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité dio por presentado el Seguimiento de los Acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de marzo de 2026; solicitando a la Secretaria Técnica diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto del material de difusión de la información archivística: “Los instrumentos archivísticos del IECM”.

La Presidencia del Comité indicó que, el material consistía en un video y una historieta digital diseñados con un prototipo de inteligencia artificial, con base en imágenes instruidas por el personal de esta Oficina, cuyo contenido destacaba la importancia y la utilidad de los instrumentos archivísticos, con los que cuenta este Instituto Electoral, para el desarrollo concreto y homogéneo de los procesos y gestión documental de la administración de los archivos. Señaló que, de aprobarse, se solicitaría el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que fuera difundido el video y la historieta de manera alternada a todo el personal de este Instituto Electoral; a través de la cuenta de correo electrónico ADMIN-IECM.

La Presidencia del Comité sometió a consideración el material de difusión presentado; acto seguido, concedió la palabra a la C. Luz María Calderón Arvizu, Vocal representante de la Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega, quien agradeció la información y los videos presentados. Asimismo, señaló que, desde la perspectiva de la Oficina del Consejero Electoral, tanto el material como el mensaje eran adecuados, por lo que consideró que no era necesario retirar el video.

Posteriormente, la Presidencia del Comité concedió la palabra a la C. María Cristina Escobar Ávalos, representante de la Secretaría Administrativa, quien manifestó que el contenido del video comunicaba adecuadamente el mensaje que se pretendía transmitir y que el uso de la inteligencia artificial para su elaboración representaba un avance, al aprovechar las ventajas que ofrecía la tecnología. Asimismo, consideró conveniente utilizar el video, realizando los ajustes necesarios para perfeccionarlo y hacerlo más atractivo para las personas que lo visualizaran.

Concluida la intervención, la Secretaría Técnica en uso de la palabra, informó que se recibieron observaciones al video por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, las cuales habían sido circuladas a las personas integrantes del Comité, previo a la celebración de la sesión.

Acto seguido, la Presidencia del Comité propuso a las personas integrantes del Comité la aprobación de los contenidos del material de difusión y, una vez realizados los ajustes necesarios para perfeccionar el video, se procediera a su difusión.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes la **aprobación del proyecto del material de difusión de la información archivística: “Los instrumentos archivísticos del IECM”**, con la propuesta de la Presidencia del Comité y de la Secretaría Administrativa y solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-10-2026. Se aprueba **el proyecto del material de difusión de la información archivística: “Los instrumentos archivísticos del IECM”**, con la propuesta de la Presidencia del Comité y de la Secretaría Administrativa.

La Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica, realizara las gestiones necesarias para la adecuación correspondiente del video y su posterior difusión por el correo electrónico, a través de la cuenta ADMIN-IECM, para hacerlo de conocimiento a todas las áreas del Instituto Electoral, así como para su publicación en el apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

4. Presentación del Segundo Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, correspondiente al periodo de marzo-abril.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el Segundo Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, correspondiente al periodo de marzo-abril.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité dio por presentado el informe y solicitó a la Secretaría Técnica remitirlo al Comité de Transparencia, para conocimiento de su contenido. Asimismo, instruyó realizara las gestiones necesarias para su publicación en el apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet.

Enseguida solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

5. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité consultó si alguna de las personas integrantes del Comité deseaba incluir algún asunto para tratar en la sesión.

Al no haber intervenciones, consultó a la Secretaria Técnica si existía algún otro asunto pendiente, quien informó que todos habían sido desahogados.

Por lo que, agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos del día diecinueve de junio de dos mil veintiséis, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman electrónicamente la Presidenta y la Secretaria Técnica del Comité.

Lic. Iveth Morales Leal

Presidenta del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

Lic. Norma Guadalupe González Almazán

Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

HOJA DE FIRMAS